



## Pruebas de Acceso para mayores de 25 años

### Convocatoria de 2020

#### Materia: Historia de España

#### Instrucciones:

**Criterio General:** El ejercicio está compuesto por dos preguntas en cada una de las dos opciones (A y B). El alumno debe seleccionar una opción de examen (la A o la B) y una vez elegida responder solo a UNA de las preguntas propuestas.

#### Criterios específicos de corrección:

El alumno debe mostrar conocimientos históricos suficientes, con una correcta contextualización cronológica de hechos y personajes, organización y exposición escrita de los contenidos desarrollados, riqueza argumentativa que puede incluir relación con realidades actuales. Ninguno de los subepígrafes preguntados se puntuará con más de 3 puntos. Igualmente, se podrá dar hasta 1 punto por la coherencia y madurez general mostrada en el examen, correcta expresión y discurso elaborado y coherente.

### Tema 2. La construcción del estado Liberal

1.- La guerra carlista (3 puntos como máximo). 2.- La Regencia de Maria Cristina de Borbón (1833-1840) (3 puntos como máximo) 3.- El reinado de Isabel II: Década Moderada, Bienio Progresista y crisis del reinado (3 puntos con máximo) 1.- La guerra carlista. El estudiante desarrollará la cuestión sucesoria de Fernando VII, mostrando la división creciente entre unos seguidores de D. Carlos y otros de la niña futura Isabel II, fundamento del problema. Deberá conocer el problema legal representado por la Pragmática Sanción de 1879 y la derogación de la Ley Sálica. El desarrollo del problema después del fallecimiento de Fernando VII. El estudiante deberá mostrar un cierto conocimiento del desarrollo de la guerra carlista, en sus distintas fases: la primera (1833-1835), la segunda (1835-1837), la tercera (1837- 1839), la prolongación de la guerra hasta su final con la batalla de Morella (1840). Por último, el estudiante deberá conocer la existencia de otros rebrotes militares carlistas posteriores. 2. La Regencia de Maria Cristina de Borbón (1833-1840) \* Los problemas del inicio del reinado y el Estatuto Real de 1834: sistema del mismo. \* Los gobiernos progresistas (1835-1837) con especial atención a la Desamortización de Mendizábal, los problemas con la Iglesia católica y la Constitución de 1837 y sus características.. \* El llamado Trienio Moderado (1837-1840 y su obra legislativa. \* La regencia de Espartero (1840-1843). Su gobierno personal, el librecambismo y la etapa final de la regencia. 3. El reinado de Isabel II. La proclamación de la reina con 13 años. Equilibrio de conocimientos en información en tres partes: \* Década Moderada. Especial atención a la obra gubernamental de Narváez \* Bienio Progresista. La revolución de 1854, la labor del Gobierno progresista. La Constitución non nata de 1856. \* La crisis del reinado. A partir de la hegemonía de la Unión Liberal, con el gobierno “largo” de O’Donnel y la vuelta de Narváez. La crisis económica y política que conducirá a “la Gloriosa” (1868).

### Tema 3. El Sexenio democrático

El alumno /a debe empezar haciendo alusión a los sucesos que desencadenan la revolución de 1868 – mencionando el Pacto de Ostende- y a sus principales consecuencias. Posteriormente, de manera sintética ha de ser capaz de explicar las características fundamentales de la carta magna de 1869. Igualmente es valorable que como prelude a todo esto hable de la crisis económica de 1866- 1868 Tras mencionar al gobierno provisional, la siguiente etapa es el reinado de Amadeo de Saboya. En este subapartado es necesario consignar el motivo histórico por el cual se le ofrece la corona, las dificultades que tuviese en su mandato y los motivos, así como las consecuencias de su abdicación. La tercera etapa de este período es la que atañe a la I República española. Ha de hacer hincapié en la labor de la llamada República federal y como se llega a la llamada República unitaria. Finalmente puede hacer una breve mención de los sucesos que llevarán a la posterior Restauración monárquica.

## **Tema. 5 El reinado de Alfonso XIII: la crisis de la Restauración**

1.- El regeneracionismo de Maura y la Semana Trágica de Barcelona (3 puntos como máximo). 2.- El Gobierno Canalejas: último intento regeneracionista (3 puntos como máximo)

3.- El impacto de la Guerra Mundial, crisis de 1917 y ruptura del parlamentarismo (1918-1923) (3 puntos como máximo). Los contenidos de cada epígrafe son suficientemente conocidos por parte de todo corrector, como profesional de la enseñanza de la Historia, y se encuentran en todos los libros de texto. En todo caso se valorará especialmente que el examinando conozca el desgaste/agotamiento del régimen de la Restauración, sobre todo el fenómeno del caciquismo, y la importancia del Regeneracionismo, como un “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, con sus principales ideas, así como la adopción del mismo por parte de Antonio Maura. Es relevante que el examinando conozca algunos contenidos de su programa político tales como la Ley Electoral, la Ley de Administración Local, así como medidas económicas y sociales (creación del INP), así como las circunstancias del final de su gobierno. De igual forma, es relevante en la puntuación que el examinando conozca la asunción del mencionado Regeneracionismo por parte del Partido Liberal, con el Gobierno de José Canalejas. Como en el caso anterior, formará parte importante de la puntuación el conocimiento de las principales disposiciones y medidas del programa político del gobierno de Canalejas. El tercer epígrafe contiene tres aspectos que se nombran y sobre los que el examinando debe tener conocimientos: el impacto de la Guerra, con el papel de España en la misma, el importante fenómeno de la crisis de 1917, donde puede estar incluida (o en el aspecto siguiente) la crisis social y la huelga de UGT y CNT en marzo de ese año, así como la crisis del parlamentarismo, que incluirá la cuestión de Cambó y la Asamblea de parlamentarios.

## **Tema 6. La dictadura de Primo de Rivera**

El alumno aludirá principalmente a las siguientes cuestiones. Es imprescindible que comente Las causas del golpe militar y la reorganización del estado. Epígrafe Antecedentes. El golpe de Estado. Igualmente, es relevante que domine aspectos relativos a La política económica y social. También se valorará en su caso un breve comentario sobre la política exterior.

Fases de la dictadura

El directorio militar (1923-1925). Características y personajes destacados. Acciones políticas  
El Directorio civil (1925-1930). Idem

Es necesario referirse a la fase llamada la caída de la Dictadura (1930-1931). Los gobiernos de Aznar y Berenguer.

El colapso final

## **Tema 7. La Segunda República (1931-1936)**

Epígrafes a desarrollar: 1.- La proclamación de la República. La Constitución de 1931 (3 puntos como máximo). 2.- Las reformas del Bienio Progresista (1931-1933) (3 puntos como máximo). 3.- El Bienio conservador (1933-1935). El triunfo del Frente Popular (3 puntos como máximo). Los contenidos de cada epígrafe son suficientemente conocidos por parte de todo corrector, como profesional de la enseñanza de la Historia, y se encuentran en todos los libros de texto. Cada uno de los epígrafes de este tema, sobre un periodo histórico muy intenso pero de corta duración, refleja informaciones diversificadas pero que en ocasiones puede entremezclarse, por lo que cada corrector deberá tenerlo en cuenta para establecer una justa y proporcionada evaluación de las capacidades y conocimientos. 1.- En el primero de los epígrafes el alumno/a deberá incluir, por un lado, las circunstancias en las cuáles fue proclamada la República, con la toma del poder por parte del Gobierno Provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora. Igualmente en este epígrafe es imprescindible que el alumno hable de la Constitución de 1931, del proceso de su redacción, y sobre todo acerca de sus principales características. 2.- El corrector debe de tener en cuenta que existe una información concreta que, según el caso, el alumno puede desarrollar en el epígrafe 1 o en el 2, como es el de la política desarrollada por el Gobierno Provisional presidido por Alcalá Zamora. También en un caso como en el otro, el alumno podrá incluir la “arquitectura” de los partidos políticos, siendo imprescindible en cualquier caso que los alumnos conozcan la importancia del PSOE como principal partido del sistema, con los nombres de algunos de sus dirigentes, los partidos de izquierda republicana, con la persona de Manuel Azaña, valorándose como mérito añadido el conocer alguno más, el Partido Radical con el personaje de Alejandro

Lerroux y su evolución política (y paso del gobierno a la oposición), así como la oposición monárquica y de derechas, precisando que el alumno conozca la existencia de José María Gil Robles, y en positivo de algún dirigente más. En cualquier caso, contenido estrictamente específico de este epígrafe es el desarrollo de las distintas reformas por parte del gobierno presidido por Azaña, como personaje central de la Segunda República, así como los problemas sociales. Tanto en el primer epígrafe, como en su caso en el segundo, el alumno deberá conocer la existencia del problema autonomista y las soluciones aportadas. 3. En el último epígrafe, después de la derrota electoral de la izquierda, siendo valorable en positivo que el alumno/a conozca que (aparte de en otros problemas) vino muy influida en su magnitud por la fragmentación, deberá desarrollar la problemática de los gobiernos de derecha, con el giro socio-político, así como de los crecientes problemas sociales, con las luchas de UGT y CNT, con la Revolución de Asturias y los problemas de Cataluña en 1934. Proceso de deterioro de los gobiernos radical-cedistas, con el estallido de los casos de corrupción. Finalmente, la evolución de la situación política, con los acuerdos de las izquierdas, que conducirán a la formación del Frente Popular presidido por Manuel Azaña. Finalmente, el desarrollo de las elecciones de febrero de 1936 en las que se producirá el triunfo del Frente Popular y sus consecuencias inmediatas.

## **Tema 8. La Guerra Civil**

Se inicia el tema con los hechos históricos que antecedieron al Golpe de estado de 1936, sobre todo haciendo referencia a la radicalización de la sociedad, a las desigualdades y a las consecuencias que pudo tener el apartar a los militares considerados de inicio molestos para la II República. Además ha de consignar qué zonas quedaron bajo mandato del gobierno legítimo y qué ámbitos apoyaron la insurrección. Se debe igualmente hacer mención a las dificultades iniciales para garantizar el éxito del levantamiento y como en parte de salvaron con el traslado del cuerpo de ejército y parte de la cúpula a militar a la Península. Respecto al subapartado “la guerra civil: evolución de las dos zonas y sus consecuencias el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos. Bando republicano. El alumno tratará los siguientes aspectos: Inicial desaparición de la autoridad del gobierno central tras la sublevación militar y la entrega de armas a las organizaciones obreras: pluralidad de poderes, violencia política y anticlerical y colectivizaciones, Formación del gobierno Largo Caballero e intentos de restablecer la autoridad del gobierno central. Divisiones en el bando republicano y los sucesos de Barcelona en 1937. El gobierno Negrín y el fracaso en los intentos de prolongar la guerra. El golpe de Casado y el fin de la resistencia. – El bando sublevado. El alumno tratará los siguientes aspectos: La organización del bando sublevado tras el 18 de julio. Formación de la Junta de Defensa Nacional con la concentración de poder en manos de militares (represión sobre los republicanos, prohibición de partidos excepto Falange y Carlistas, anulación legislación republicana...), hasta el nombramiento de Franco como generalísimo o la Paulatina consolidación del poder personal de Franco. Finalmente, “sobre la internacionalización del conflicto” deberán conocer la existencia de los planes de la conspiración militar y su inicio en el Protectorado, expondrá su evolución en la Península y su fracaso inicial, con la fecha del 18 de julio como relevante. Manifestará la división de España en dos zonas exponiendo la situación económica y los apoyos militares, políticos y sociales de cada una de ellas, en el campo de la República y en el de los nacionales. Con respecto a la dimensión internacional, expondrá la situación internacional de tensión previa a la II Guerra Mundial y la importancia de la Guerra Civil como centro de confrontación ideológica. Mencionará el Comité de No Intervención y sus prohibiciones de venta de armas, con sus desiguales efectos, según la posición de los países democráticos, la Alemania nazi, la Italia fascista y la URSS comunista, el papel de Portugal y Méjico etc. Expondrá las ayudas que reciben los contendientes: Legión Cóndor, Brigadas Internacionales...